

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Sabemos que recorren los pueblos de esta circunscripción, algunos agentes que se engalanan con el nombre de liberales-conservadores para decir que nuestro partido no presentará candidato en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Semejante version, hija de la deslealtad que se advierte en quien la propala, es á todas luces falsa, porque nuestro partido ofrece al voto del cuerpo electoral al

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LOPE GISBERT.

Si alguno de nuestros correligionarios dudase de esta verdad, dirijase á nuestro jefe, que él la ratificará cumplidamente.

Hora es ya de que arranquemos la máscara que hasta hoy cubría el rostro de los enemigos encubiertos que tenía en su seno el gran partido conservador, y que se destruyan para siempre las intrigas que acostumbraban poner en juego en periodos electorales á fin de favorecer á los que son nuestros adversarios políticos.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 12 de Agosto de 1881.

QUIEN HABLA, GUSTA.

Así suele aplicarse y sucede en efecto á todo aquel que inconsideradamente censura lo que en verdad no debe censurarse ó dá hechos que todos rechazamos un carácter particular que no les corresponde, poseído de la arrogante creencia de no verse jamás envuelto en las mismas circunstancias que independientes de la voluntad de un adversario, se aprovechan indebidamente para deprimirle y ajarle.

Sugiérenos esta reflexion el recuerdo de la conducta observada por el partido que hoy ocupa el poder, cuando alejado de él combatía rudamente al conservador, atribuyéndole cuantos vicios y faltas podía inventar el odio implacable que le profesaba, buscando su desprestigio no solo en los azares de la politica y en la lucha de los partidos, sino hasta en los hechos reprobables que produce la maldad, ó inspira el espíritu del crimen, borron nefando que no por muy detestable dejará de perturbar en todo tiempo la vida social de los pueblos, en más ó menos escala según las circunstancias de cada uno, pero no dejando nunca de existir en absoluto, pues mientras hombres pisen la tierra habrá buenos y ma-

los, honrados y réprobos, porque esta es la condicion de nuestra humana naturaleza.

Estas brevisimas consideraciones que acabamos de apuntar, dicen bastante que nuestro ánimo al evocar el recuerdo de la manera injusta é inconveniente como se combatió á nuestro partido por los hombres que hoy empuñan las riendas del Estado, puesta en parangon con los acontecimientos que la actualidad arroja, no es vengarnos de la saña con que se nos trató, pues ni en el poder ni en la oposicion queremos dejar de inspirar á nuestra pluma un recto espíritu de verdadera justicia, ni llevamos las lides y contiendas politicas hasta el extremo de que nos dieron inconveniente é injusta muestra nuestros adversarios. Nuestro objeto hoy se limita simplemente á hacer notar una vez más la injusticia de sus procedimientos y la justicia que en ellos se opera al verse sometidos no á idénticas sino á más desfavorables circunstancias que las que sirvieron para estremar sus ataques, y que, de obrar con imparcialidad y consecuencia, deben atribuir su causa á si mismos, decantando su inejecia á incapacidad para el ejercicio del poder y garantizar la seguridad de la patria, como con fruicion sobrada y más sobrada arbitrariedad decian de nuestros amigos hasta el día 8 de febrero último, y han repetido despues llevando su arrogancia hasta creer que sus palabras y sus escritos, saturados de calificativos deprimentes pero de efecto diametralmente contrario al que se les pre-

tendia dar, habian de llevar al ánimo de sus lectores y del pais entero una conviccion engañosa, más estable, intensa y profunda que la que se desprende de los hechos que todos ven, conocen y presencian.

Malo es ser apasionados pero mucho más cuando la pasion llega á entorpecer hasta el ejercicio del sentido comun.

No ha habido, en efecto, hecho alguno deplorable que el pasado Gobierno era el primero en lamentar, procurando contenerlo con toda clase de esfuerzos, que no sirviera y se aprovechara como arma de partido por los que tan rudamente le combatian. Aparecia una partida de bandoleros que alarmaba á una comarca, la politica conservadora tenía la culpa; ocurría un crimen de carácter comun y ordinario, era efecto del pretendido doctrinarismo implantado en el gobierno de la nacion; faltaba un funcionario público á su dignidad como hombre, y á su reputacion como empleado y á la confianza que en él depositaran sus jefes, la inmoralidad pública de los canovistas habia producido tan repugnante aborto; ocurría un cataclismo como el hundimiento de un puente, el desplome de un edificio; un amante mataba á su adorada, un matutero á un guarda de consumos, un asesino á su desgraciada victima, y de todo era causa la influencia perniciosa de la odiada politica del partido conservador. Qué más? Hasta la emigracion de nuestros braceros acosados por el hambre producida por la pertinaz sequia y la inclemencia del cielo, se atribuía tambien como efecto solo de la gestion pública de los admiradores y partidarios de D. Antonio Cánovas del Castillo. Y esto se decia en serio por periódicos que pasaban y pasan por sesudos y formales y escribian cuantiosas cuartillas con que llenaban sendos articulos.

Han trascurrido unos cuantos meses; han cambiado los tiempos y aquel partido que parecia ser la panacea universal, cuya sola presencia en la antecámara del poder habia de convertir á nuestra querida España en un paraiso antes que mano guerrera guardara su entrada, se encuentra en las altas regiones que codiciaba. Ya no habrá amarguras, dirán nuestros lectores, ya estarán cerradas las puertas del templo de Jano donde podian buscar asilo los revoltosos, los criminales, los malhechores, los irregulares, porque no existiendo ya no necesitan de lugar de refugio y proteccion. El nuevo Augusto de nuestra época, aunque por el trascurso del tiempo *se gasta*, es digno emulo de aquel Octavio que cual César magnánimo y voleroso, solo con la sombra de su poder ha realizado la paz y la ventura de la patria.

Si, en efecto; los tiempos han cambiado

y los hombres que nos gobiernan también, pero los hechos han empeorado, sin que temamos incurrir en exageración; ó cuando menos han seguido los viciosos siendo viciosos; los criminales, criminales; los desalmados, desalmados; y los tribunales de justicia procurando el orden con las penas que imponen á unos y otros de los que pueden ser habidos.

A los bandoleros de Andalucía han seguido los incendiarios de Estremadura que han convertido en pavesas estensiones dilatadas de bosques y arbolado, arruinando ricas comarcas y poniendo en grave riesgo importantes poblaciones; Cataluña se vé amenazada por partidas de foragidos que estienden el espanto entre sus laboriosos moradores; pueblos pacíficos como Jaén, Sans y otros vén en peligro su tranquilidad con las alarmantes y amenazadoras huelgas de obreros; innumerables localidades han sido presa de pánico y sobresalto por los cruentos motines ocasionados en unos por las elecciones, en otros por el impuesto de consumos. El Ayuntamiento de Madrid, la Administración económica de alguna que otra provincia y otros centros del Estado, están pregonando que todavía subsisten irregularidades...

No es menester que apuntemos más. Po demos culpar de todo esto y mucho más que llamamos á los fusionistas? Pues por mucho menos hicieron ellos esto con los conservadores. Fueron justos nuestros adversarios? Confiésemos sin rubor ahora, que no es deshonroso el arrepentimiento y convengan en que nada castiga Dios tanto, como la lengua cuando injustamente se mueve, porque *todo el que habla, gusta*

Las Circunstancias, nos dispensa ayer el honor de ocuparse de ciertos conceptos que espusimos en nuestro número del miércoles último para justificar la actitud en que se halla colocado nuestro particular amigo D. Rafael Terol, ante las presentes elecciones de Diputados á Cortes; y usando nuestro estimadísimo colega de una atención que nunca agradeceremos bastante, nos ofrece la historia que ha dado motivo á la pequeña disidencia constitucional que venimos lamentando desde su origen.

Alejados de los fusionistas, si alguna vez nos ocupamos de sus asuntos es haciéndonos eco de lo que se refiere en los círculos políticos de esta capital. En ellos se juzga benévolamente el proceder del Sr. Terol y se hace justicia al rasgo de independencia de que está dando pruebas, por lo que nosotros acogimos ciertas especies que favorecen al jefe de los constitucionales.

Hecha esta aclaración, no entraremos á discutir los datos que nos facilita ayer *Las Circunstancias*, porque al hacerlo tomaríamos parte en el pugilato que está sosteniendo con *El Constitucional*.

La fudole de *El Eco* le priva entrar en discusiones que poco ó nada importan al partido conservador, y nuestro modo de ser es contrario á mantener y fomentar disidencias en agrupaciones que por el carácter monárquico que las distingue, merecen nuestro particular aprecio, por más que nos separen de ellas algunas diferencias de escuela. Esto hará comprender á *Las Circunstancias* los propósitos que impulsan nuestro noble proceder, encaminado siempre á mantener la unión entre los elementos que se agrupan alrededor del trono para consolidarle y defender á la Dinastía de nuestros Reyes. En el número de aquellos se encuentran los constitucionales que acaudilla el Sr. Terol y los que están en disidencia con el jefe de los liberales-dinásticos de Alicante. Y si unos y otros pertenecen á la comunión monárquica, y todos cifran sus aspiraciones en el apoyo que dán á aquella veneranda institución, ¿cómo nosotros que somos sus ardientes partidarios he-

mos de contribuir á que se mantengan vivas desuniones que juzgamos perjudiciales para la causa del orden y de la libertad? Procediendo de otra suerte, nos haríamos cómplices de las maquinaciones que han puesto en juego los que no quieren al Rey para desquiciar á los elementos que le defienden; y cómplices de la iniquidad, jamás se prestan á ser los caballeros que, cual nosotros, juraron defender á la Monarquía.

Si estos son, pues, nuestros sentimientos, *Las Circunstancias* nos dispensará que dejemos de hacernos cargo de lo que dice en el artículo á que contestamos, y que en vez de utilizar alguno de sus períodos para rebatirle y atacar á sus amigos como harían otros adversarios suyos menos nobles que nosotros, le exhortemos á que olvidando enojos, haga el sacrificio de ahogar en su pecho los resentimientos más ó menos justificados que pueden atormentarle, para engalanar sus columnas con el ramo de paz á cuya sombra son vigorosos los partidos porque la unión hace la fuerza.

Acoja *Las Circunstancias* nuestro leal consejo, deje de recriminar á sus correligionarios, muéstrelles su disgusto en el seno de la confianza, y cesando así el espectáculo que están ofreciendo dos periódicos identificados con unos mismos principios, quedará confundida la iniquidad, no veremos por esas calles sonreír á gentes antimonárquicas, y se verán burlados los trabajos que para dividir emplea un periódico cuyo título no queremos nombrar, creyendo, ¡infeliz! que así conseguirá un triunfo que le niega la opinión pública.

Sugiérenos las presentes consideraciones el artículo que nos dedica ayer *Las Circunstancias* á cuyo diario encarecemos admita estas exhortaciones como hijas de la hidalguía de nuestro carácter y del respeto que guardamos á los partidos que sustentan lo que nosotros defendemos: *el Rey, la patria y la libertad*.

Es tanto el disgusto que han producido en «*El Graduador*» las contestaciones que venimos dándole, propósito de los trabajos electorales que ponen en práctica los enemigos del trono, que ayer, á falta de argumentos para rebatirnos, la emprende contra nuestros amigos para colmarles de los mayores insultos que pueden inventar los detractores.

No seguiremos al diario posibilista en el derrotero que ha emprendido, porque probado por nosotros victoriosamente que son burdas falsedades cuanto dice en su número de ayer, ¿qué bien habian de reportar nuestros abonados si devolviendo ahora á «*El Graduador*» ojo por ojo y diente por diente, recordásemos de nuevo las fabulosas cantidades que en 1873 se gastaron en correas y municiones de guerra para la Milicia republicana? ¿Y qué hemos de sacar refiriendo aquello de la celebrísima rifa del mueblaje de la Casa Consistorial, y lo del afirmado de la calle de Santa Marta, y lo del pago de un crédito de más de 12.000 duros que satisfizo el Ayuntamiento del referido año á un demócrata, y citando unas cuentas Municipales de *tiempos pasados* que ascendían á 10 ó 12.000 duros y que la Junta de asociados no quiso aprobar por no acompañarlas los documentos que justificasen sus conceptos, según así lo publicó D. Enrique Bushell ante el Sr. Gobernador de la provincia en el pasado año 1880, y los escándalos electorales que se cometieron, y la falsificación del censo, y el haber hecho aparecer á los muertos como votantes para ganar elecciones en las *felices épocas* en que mandaban los demócratas...?

Si todo esto recordásemos utilizándolo como arma para contestar á las injurias y á las calumnias que infiere ayer «*El Graduador*» á los hombres del gran partido conservador-liberal, sería descender de la altura en que nos coloca nuestro decoro, sin llegar á asemejarnos á los difamadores de honras inmaculadas.

Quédese, pues, el diario posibilista con las diatribas que escribió ayer, mientras nosotros vivimos tranquilos y halagados por el aplauso que prodiga el pueblo á la honrada gestión administrativa que demostraron nuestros amigos en los seis años que

estuvieron al frente de los destinos públicos.

Mucho agradecemos las siguientes explicaciones que dá ayer «*Las Circunstancias*» para destruir el mal efecto de la afirmación y comentario que hizo, de que nuestro querido amigo D. Rafael Viravens y Pastor había entrado á formar parte de la redacción de «*El Constitucional*,» cosa que no es verdad, como así lo declara noblemente el colega en estos términos:

«El Sr. D. Rafael Viravens y Pastor, nos dirige un comunicado, que no insertamos por falta de espacio, negando que haya entrado á formar parte de la redacción de *El Constitucional*.

No hay derecho para dudar de la palabra honrada de un caballero, y nos basta su dicho, para rectificar nuestra noticia.

Pero lo sentimos por *El Constitucional*, porque el Sr. Viravens es un periodista hábil é ilustrado; y nos alegramos por la consecuencia política del Sr. Viravens.

La susceptibilidad de éste, ha creído ver un ataque donde no le hay, pues no hay ofensa en creer que lo mismo sirve para preparar una fies- ta con lucimiento, que para escribir un artículo furibundo.»

«*El Graduador*,» ese periódico que viene empleando su ingenio para fomentar la pequeña división que se advierte en el partido constitucional, y que un día y otro llama *rebeldes* á unos y *dignos* á los otros con el *santo* fin de erigirse sobre las ruinas de un partido monárquico, escribe ayer la siguiente lamentación que bien puede compararse con el llanto de las plañideras que, desmelenadas y afectando un dolor que no sentían, acompañaban á los muertos hasta la última morada:

«Qué desconsuelo tan grande se apodera de nosotros cuando contemplamos ese pugilato entre constitucionales ministeriales y constitucionales rebeldes!»

Si es verdad el desconsuelo que manifiesta «*El Graduador*» ante el pugilato que lamentamos entre los fusionistas de esta ciudad, ¿por qué ha encendido con sus escritos la tea de la discordia, contribuyendo á concitar los ánimos y á enardecerlos unos contra otros haciendo uso de una parcialidad interesada?

Si nuestro colega siguiera el ejemplo que nosotros venimos dando, su lamentación de hoy sería procedente, porque lejos de haber publicado los artículos y sueltos que se leen en sus columnas, hubiera hecho lo que *El Eco de la Provincia*: exhortar á todos á la paz, porque en la paz se encuentra el bienhechor influjo que tan necesario es para el prestigio de los hombres que forman las agrupaciones políticas.

No llore «*El Graduador*» ante las ruinas de los constitucionales: esas ruinas son producto del maquiavelismo de quien está interesado en *dividir para vencer*.

Nosotros acariciamos aun la esperanza de que el edificio que contribuyó á derrocar la *piqueta posibilista*, ha de levantarse de nuevo, y que sus alturas se exornarán con ramas de olivo para decir á los enemigos del Rey, que han sido inútiles los trabajos que emplearon para malquistar á los hombres á quienes nos uniremos nosotros en momentos supremos, para defender al trono y consolidar las instituciones si sobrevienen para aquél y para estas horas de peligro.

El movimiento de población ocurrido durante la primera semana del mes actual en los pueblos de esta provincia de más de 19.000 habitantes, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche, ofrecen un total de sesenta y dos nacimientos y cuarenta y cinco defunciones, resultando, por consiguiente, un aumento en el censo de diez y siete habitantes.

De los nacimientos aparecen veinte y tres varones y treinta y cuatro hembras legítimos, y tres y dos respectivamente, naturales.

Conforme á lo dispuesto en Real orden de 4 de Mayo de 1875, que fija de nuevo los términos de redacción de la regla 20 de la de 10

de Agosto de 1858, los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á la que aspiren, pueden solicitar su traslacion por concurso á las que resultan vacantes en los pueblos que se expresarán.

Los aspirantes pueden remitir sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de esta provincia hasta el dia 10 del mes de Setiembre próximo.

Escuela auxiliar de la de niños de la Beneficencia, Alicante, dotada con 825 pesetas.

Escuelas sustituciones de niños, Hurchillo (Orihuela,) dotada con 312 pesetas 50 céntimos.—Benimantell, id. 312 id. 50 id.—Castell de Catells, id. 412 id. 50 id.

Escuelas incompletas de id., Benimasot, dotada con 437 pesetas.—Guadalest, id. 400 id.—Margarida (Planes,) id. 375 id.—Balverde (Elche,) id. 375 id.

Escuelas elementales de niñas, Albatera, dotada con 733 pesetas 75 céntimos.—Rafal, id. 416 id. 75 id.

Escuelas sustituciones de id., Campello (Alicante,) dotada con 275 pesetas.—Sagra (distrito escolar,) id. 275 id.

El Ayuntamiento de Rafal, tiene pedida la reduccion de la escuela de niñas á incompleta.

Dice ayer «El Graduador» que guarda el suelto que nosotros publicamos dando cuenta de la suspension del Alcalde de Callosa de Ensarriá para borrar algun dia el nombre de este pueblo y colocar el de Alicante.

Recogemos la indirecta, y aseguramos al colega que no ha de conseguir su deseo.

Lo demás que escribe «El Graduador» en el suelto á que aludimos, son puerilidades y desahogos posibilistas que no merecen los honores de la refutacion.

De once á doce de la mañana de hoy, y en la sala audiencia del Juzgado Municipal de esta ciudad, tendrá lugar la venta en pública licitacion de todo lo existente en la abaceria establecimiento que perteneció á José Carratalá Urios, consistente en latas de pimientos en conserva, manteca de vaca y de Flandes, garbanzos, arroz, etc. etc. una estanteria y otros efectos que al mismo le fueron embargados por deuda á Juan Saura Berenguer, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes por que ha sido tasada cada partida.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando la salida de Santander de Sus Majestades para el Ferrol á bordo de la corbeta *Tornado*, y de haberse trasladado el Gobernador de aquella provincia, el Capitan General, Presidente de la Audiencia y una comision de la Diputacion provincial, á este último punto, con objeto de recibir á los régios viajeros.—De que S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias y SS. AA. RR. D.^a María de la Paz y D.^a María Eulalia, continúan en Comillas sin novedad en su importante salud, así como S. A. R. la Infanta D.^a María Isabel en el Real Sitio de San Ildefonso.

Circular del Gobierno de la provincia con las bases formuladas por la Comision organizadora del Congreso y Exposicion internacional de americanistas.

Anuncio de la Administracion provincial de Fomento, admitiendo la solicitud y designacion de ocho pertenencias mineras con el nombre *El Descuido*, en término municipal de Tibi.

Real decreto del Ministerio de la Gobernacion reformando varios artículos de la instruccion de 27 de Abril de 1875 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia.

Real orden alzando la suspension del Ayuntamiento de Uldecona, (Tarragona.)

Otra alzando la del Ayuntamiento de Murcia.

Anuncio del Intendente de ejército del distrito de Valencia para la subasta del suministro de pan y pienso á las tropas en Murcia.

Dos relaciones del Ayuntamiento de esta Ciudad de los jornales invertidos en servicios administrativos, importantes ambas 533 pesetas.

Anuncio del Alcalde de Agost, con la designacion de secciones del distrito.

Otro del de Monóvar de quedar al público el reparto del impuesto sobre sal.

Otro del de Onil de quedar terminado y es-puesto al público el reparto sobre consumos, cereales y sal.

Otro del de Torremanzanas id. id.

Otro del de Polop con la designacion de secciones del distrito.

Otro del de Petrel con el sorteo de los vocales asociados.

Otro del de Sax, idem idem.

Edicto del Juzgado de Alcoy interesando se presente en aquella Sala, Ramon Navarro Antolí para un asunto que le interesa.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos y dos defunciones.

Toros en Orihuela.—Los aficionados á esta clase de espectáculos están de enhorabuena.

La vecina ciudad de Orihuela les ofrece ocasion de poder admirar en las tardes de los dias 15 y 16 del corriente dos medias corridas de toros de muerte, que á juzgar por las acreditadas ganaderías de que estos proceden, y del renombre de los diestros á cuya cargo se halla la lidia, nada dejarán que desear aún á los más exigentes.

Para la primera tarde ha adquirido la empresa seis toros de los del Sr. D. Fructuoso Flores, de Vianos (Sierra de Alcaráz,) que ostentarán divisa anaranjada, y seis para la segunda, de la propiedad del Excmo. señor Conde de la Patilla, que lucirán divisa encarnada, celeste y blanca.

Los inteligentes espadas Angel Pastor y Juan Ruiz (Lagartija), con sus respectivas cuadrillas, contratados por la empresa, son una garantía más de lo mucho que puede esperarse este año del circo taurómico de la ciudad orcelitana, y creemos que dada la escasa distancia que nos separa de Orihuela y la aficion de nuestros paisanos al espectáculo nacional favorito, serán muchos los alicantinos que han de visitar con tal motivo la ciudad que baña el Segura.

El servicio de la plaza y el de caballos en nada desmerecerá del de reses y lidiadores, pues sabemos que no se ha omitido gasto ni sacrificio de ningun género para que el público quede complacido y continúe en años sucesivos favoreciendo con su visita á quienes tanto se esfuerzan por corresponder á su deferencia.

Confiamos, pues, en que la empresa verá satisfechos sus plausibles desvelos, máxime cuando las utilidades que se obtengan han de redundar en beneficio de los infelices asilados en la casa de Misericordia.

Breton.—La sociedad lírico dramática de este nombre que tan excelentes ratos de distraccion proporcionó en la temporada anterior á sus socios, y que por la estacion estival suspendió sus tareas, parece que vuelve á agitarse, movida del mejor deseo, para presentar en el próximo invierno espectáculos variados que alternarán entre representaciones dramáticas, conciertos y bailes de sociedad, á que tan aficionados son, y á los que tanto realce contribuyen á dar las elegantes damas de nuestra buena sociedad.

Contando como cuenta aquella en su seno socios que revelan no desconocer el arte de Talía y el divino de Euterpe, dedicando algunos momentos á Terpsícore á la vez que rinden culto á Minerva con la lectura de brillantes poesías y de castiza prosa, no dudamos que en más de una ocasion contribuiremos con nuestro aplauso á alimentar los buenos propósitos de la sociedad Breton, y esperamos confiadamente en que la bella y distinguida señorita doña Luisa Gonzalez nos dejará admirar, como en la temporada anterior, sus buenas cualidades dramáticas.

Sigan, pues, por ese camino los socios de tan ameno y agradable centro, seguros de que así han de merecer el aplauso público amante siempre de los que tanto se esfuerzan en alcanzar la meta señalada á la ciencia y al arte.

Funeraria alicantina.—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de D. Manuel Baeza, calle de Calatrava, número 3 y entre las diferentes cajas que tuvimos ocasion de admirar, nos llamó extraordinariamente la atencion una de cuerpo mayor propia para embalsamamiento, construida á medias cañas, imitacion de palo-santo, que es en esta clase de trabajos, de lo más elegante tal vez que haya podido construirse hasta la presente.

Descansa sobre cuatro piés plateados y una moldura de indudable solidez, encima de la cual y sirviendo de adorno sencillísimo hay colocada otra de cuatro á seis centímetros, dorada.

Las medias cañas laterales, ostentan cuatro magníficos rosetones plateados cada una, de las cuales penden las cintas, y en la media caña de la parte superior aparece la cruz también plateada, y una moldura en forma de cordon, é igualmente plateada, rodea todas sus estremidades superiores.

Hojas primorosamente talladas de adormideras, terminando en tres capullos de esta flor,

adornan los cuatro extremos de la caja á que aludimos, de cuya obra puede estar altamente satisfecho el Sr. Baeza.

También nos fijamos mucho en otra de cuerpo menor que, aunque no de tanto mérito artístico como aquella, merece especial mencion por ser su construccion de caoba maciza, con adornos dorados.

Felicitemos sinceramente al Sr. Baeza por el incansable desvelo y reconocida actividad que le anima para colocar su establecimiento funerario á la altura de los primeros de España.

Hermoso surtido de floreros de cristal mate alabastro, acaba de recibirse en el bazar de Maylin y los cuales se venden á precios sumamente bajos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Clara v. y fund.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Hipólito y Casiano, obs. y mrs.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la referida Colegial, continúa á las cinco y media de la tarde, la novena de Nuestra Señora del Remedio, predicando el señor Canónigo de la misma, D. Antonio Miravete.

CULTOS PARA MAÑANA.—En la iglesia de las Capuchinas, á las ocho, habrá misa y sermon en honor de Santa Clara.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 11 de Agosto de 1881.

Barómetro.	763,33
Termómetro.	34,4
Viento.	S. E. Brisa fuerte.
Atmósfera.	Algunas nubes.
Mar.	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	38,4
Id. mínima durante la noche.	21,4
Irradiacion nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros.	5,00

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Los que quieran ir á cojer esparto á los montes da Jumilla y Cieza, se presentarán en esta ciudad, casa de Tomás Mingot, calle de Torrijos, núm. 37, se les facilitará el pasaje hasta dichos pueblos, y se les pagará por cada quintal el precio corriente de aquel distrito.

GENERAL COURT.

Saldrá de este puerto el dia 12 del corriente para Valencia, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Francisco M. Laguillon, Plaza de las Monjas, 6.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.



A N U N C I O S A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

A L I C A N T E .

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bolls de goma blancos y a la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, bellisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.

Fénicas de Vial.

Jugo de lechuga de Grimault.

Codeína de Berthé.

Savia de pino de Lagasse.

Vichí.

Carbon Belloc.

Dethan con sal de Bertolé.

Brea de Pino y Vino.

Caracoles.

Carragaen.

Leche de burra.

Liquen.

Magnesia etc., etc.

y el renembrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, es-corzoneria, malvavisco, higos chumbos, to-silago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeína de Berthé.

Rábano yodado.

Hipofosfato de cal, sosa de Gri-mault.

Savia de Lagasse.

Fénico de Vial.

Alquitran ferruginoso.

Clorhidro-fosfato de cal.

Quina y hierro de Grimault.

Labarre para la dentición.

Lacto fosfato de cal de Dursart

y hierro.

Fosfato de hierro de Leras.

Hipofosfato de cal, de sosa, idem

hierro de Churchill.

Plagiano legitimo.

Larroz anti-nervioso.

Id. con bromuro potásico, id. con

yoduro potásico.

Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legítima procedencia.



LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las horchata, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMETRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, a fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilíndricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, pezoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinces para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para hános, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Curra anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra;

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras

obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpesismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRE. 10 DEL FRASCO, 1 PESETA

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada